

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO MODIF. TRIBUNAL Bolsa Técnico Contratación.doc	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KNK7E-WQ74S-5ZR15</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE ACCIDENTAL de Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.Firmado 04/08/2020 14:20	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2020 14:20



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

### EDICTO

Con fecha 4 de agosto de 2020 se ha dictado por esta Alcaldía accidental, Resolución de Personal nº 196 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**"Primero.-** Dejar sin efecto el nombramiento realizado mediante resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de julio de 2020, a **Dª Mercedes Blanco Toribio**, adscrita a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid como Vocal titular del Tribunal de selección de la convocatoria para la creación de una Bolsa de trabajo para cubrir mediante nombramiento interino plazas de personal funcionario, escala de administración general, subgrupo A1, adscritas a puestos de Técnico Superior o Técnico de Administración General de Contratación.

**Segundo.-** Nombrar Vocal titular del Tribunal de Selección de la referida convocatoria a **D. David Ruiz Dorado**, Viceinterventor del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

**Tercero.-** Nombrar miembro suplente del citado Tribunal de Selección a **Dª Mª Isabel Tortajada Galán**, Jefa de Contabilidad del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

**Cuarto. –** Hacer públicos estos nombramientos en la misma forma acordada para el resto de los miembros del Tribunal de Selección, quedando en su totalidad como sigue:

**PRESIDENTE:**

D. Manuel Paz Taboada, Secretario General del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

**VOCALES:**

D. Juan Fernández Aviñó, Jefe de Servicios Jurídicos y Rentas del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Dª. Mª Ángeles López Carriches, Administrativa habilitada del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

D. David Ruiz Dorado, Viceinterventor del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

**VOCAL-SECRETARIA:**

Titular: Dª Juana Mª Torregrosa Abad, Técnico Superior de Recursos Humanos y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

**SUPLENTES:**

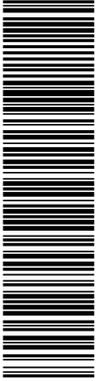
D. Rodrigo Fernández Chinchilla, Oficial de la Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odón.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 448064 KNK7E-WQ74S-5ZR15 2DBA4A229E380A39E8E8ACE65ADCF534668114E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cod=2&ser\_id=5&titoma=1&opc\_id=10027&opc\_id=10027

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO MODIF. TRIBUNAL Bolsa Técnico Contratación.doc	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>KNK7E-WQ74S-5ZR15</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE ACCIDENTAL de Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.Firmado 04/08/2020 14:20	ESTADO <b>FIRMADO</b> 04/08/2020 14:20



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

*D. Francisco Javier Fernández Estevez, Policía Local del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Tortajada Galán, Jefa de Contabilidad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

**Quinto.** – *Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.”*

En Villaviciosa de Odón, en la fecha y con la firma digital que figura en el documento,

La Alcaldesa accidental,

Fdo.: Mercedes Castañeda Abad



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es